

MEMORANDO SAR-DNAF-115-2025

Para: Lic. Julissa Ramos Escobar
Especialista de Acceso a la Información Pública

De: Ing. Isis Brigitt Barahona Andino
Directora Nacional Administrativo Financiero

Asunto: Remisión de Estados Financieros enero 2025

Fecha: 04 de febrero de 2025

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia a continuación se detalla el link de la Contaduría General de la República (CGR), <http://www.sefin.gob.hn/estados-financieros/>, el SAR como entidad desconcentrada de la Presidencia de la República, creada mediante Artículo 195 del Decreto Legislativo 170-2016, es parte del Ente Contable de la Administración Central, cuyos Estados Financieros son preparados por parte de la Contaduría General de la República.

Sin más por esta oportunidad, me suscribo.

Cc: Archivo
IBBA/DEGA



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA